

LENGUA CASTELLANA

Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años

A. Objetivos

Los objetivos específicos de la materia son los siguientes:

- 1. El conocimiento y la aplicación de la normativa ortográfica de la lengua española.
- 2. La reflexión sobre la lengua en sus diversos usos y niveles.
- 3. El conocimiento del proceso de comunicación humana y sus elementos.
- 4. El conocimiento de los principales rasgos fonológicos del español.
- 5. El conocimiento de las categorías y clases de construcciones gramaticales básicas.
- 6. El conocimiento de los tipos básicos de relaciones de significado entre las palabras.
- 7. El conocimiento de los principales procedimientos de formación de palabras y enunciados en español.

B. Contenidos

- 1. Las lenguas de España: origen y evolución. Variedades del español actual.
- 2. La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características. El lenguaje verbal y sus funciones.
- 3. La estructura del lenguaje verbal: unidades y niveles.
 - 3.1. Nivel fónico: Fonemas, alófonos y grafemas. El sistema fonológico del español: vocales y consonantes. La sílaba. El acento y la entonación.
 - 3.2. Nivel léxico-semántico: La palabra y sus clases. Las relaciones semánticas: sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios semánticos. Los préstamos léxicos.
 - 3.3. Nivel morfo-sintáctico: Las categorías gramaticales. El sintagma y sus clases. La oración. Clasificación de las oraciones. Coordinación, subordinación y yuxtaposición.

C. Estructura y formato de la prueba

La prueba consta de una sola propuesta que presenta cinco cuestiones:

- Desarrollo de un tema: explicación teórica y ejemplificación adecuada de los contenidos tratados. El alumno elegirá UN tema de los CUATRO propuestos.
- Definición de seis conceptos con precisión y propiedad léxica. El alumno elegirá <u>SEIS</u> conceptos de los NUEVE propuestos.
- Análisis sintáctico de dos oraciones con dos núcleos verbales. El alumno elegirá
 DOS oraciones de las CUATRO propuestas.
- 4. Colocación, en un texto, de la tilde ortográfica en seis palabras que aparecen sin ella. Para este ejercicio se seguirá de manera estricta lo indicado por la Ortografía de la lengua española (2010), especialmente en relación con la tilde diacrítica. El alumno elegirá <u>UNO</u> de los DOS textos propuestos. <u>Se recuerda la importancia de trasladar las respuestas al cuadernillo del examen, puede copiarse el texto en su totalidad o solo escribir las seis palabras con las tildes correspondientes.</u>
- 5. Propuesta de relaciones semánticas: se proponen cuatro enunciados en los que se subraya una palabra, sobre la que se solicita un sinónimo, un antónimo, un hipónimo o un hiperónimo. **En esta pregunta NO existe opcionalidad.**

D. Temario

- Tema 1. Las lenguas de España. Origen y evolución del español
- Tema 2. Variedades del español actual I: variedades sociales y registros lingüísticos
- Tema 3. Variedades del español actual II: variedades geográficas
- Tema 4. La comunicación humana y sus elementos. Lenguaje, lengua y habla. El signo lingüístico y las funciones del lenguaje
- Tema 5. Nivel fónico. El sistema fonológico del español. La sílaba, el acento y la entonación
- Tema 6. Nivel morfosintáctico. Las categorías gramaticales. El sintagma y la oración: clases de sintagmas y clasificación de las oraciones
- Tema 7. Nivel léxico-semántico. Las relaciones semánticas y el cambio semántico

E. Criterios de evaluación de la prueba

El conjunto de la prueba se calificará sobre 10 puntos y la calificación máxima de cada cuestión será la siguiente:

- 1. Desarrollo de un tema (3 puntos).
- 2. Definición de seis conceptos (3 puntos: 0,5 puntos cada concepto definido con precisión).
- 3. Análisis sintáctico de dos oraciones con dos núcleos verbales (1,5 puntos: 0,75 puntos por cada oración realizada de manera correcta).
- 4. Localización en un texto de seis palabras que aparecen sin tilde y su colocación en el lugar adecuado (1,5 puntos: 0,25 por cada tilde).
- 5. Propuesta de relaciones semánticas (1 punto: 0,25 puntos cada palabra correctamente propuesta).

En las cuestiones 1 y 2 se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta realizada y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos.

En la cuestión 3, para cada oración, se seguirá el criterio de la siguiente tabla:

Estructura general (0,25 puntos)	Si la estructura es correcta, se suma 0,25. Si la estructura no es correcta, no se produce la suma de 0,25.
Funciones internas (0,5 puntos)	Cada 3 errores se resta -0,25.

Los criterios de corrección ortográfica son idénticos a los de las Pruebas de Acceso a la Universidad 2026 de la asignatura Lengua Castellana y Literatura II. De este modo, la valoración global de la prueba podrá rebajarse hasta dos puntos como máximo atendiendo a las siguientes consideraciones:

- En relación con las grafías: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0,25 puntos. Si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez.
- En relación con las faltas de acentuación, se sigue la misma estructura que en el año 2025 y, al igual que con las grafías, si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez:
 - Las primeras 4 tildes no se tendrán en cuenta.
 - o 5 tildes, -0,5 puntos.
 - o 10 tildes, -1 punto
 - o 15 tildes, -1,5 puntos

- o 20 tildes, -2 puntos.
- Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación.

F. Modelo de examen

Véase en la página siguiente.



Materia: Lengua castellana

Instrucciones: En las preguntas 1, 2, 3, y 4 existe opcionalidad. En la pregunta 5 deberá responder las cuatro opciones dadas. Se tendrá en cuenta la corrección en la redacción y la ortografía. En relación con las grafías, se atenderá al siguiente baremo: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0,25 puntos. En relación con las faltas de acentuación, se atenderá el siguiente baremo: 5 tildes, -0,5 puntos; 10, -1 punto; 15, -1,5 puntos; 20, -2 puntos. Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación. La deducción máxima aplicable a la calificación final de la prueba será de dos puntos.

- 1. Desarrolle **uno** de los cuatro temas propuestos (3 puntos):
 - a) Variedades del español actual I: variedades sociales y registros lingüísticos
 - b) Nivel fónico. El sistema fonológico del español. La sílaba, el acento y la entonación
 - c) Las lenguas de España. Origen y evolución del español
 - d) Nivel léxico-semántico. Las relaciones semánticas y el cambio semántico
- 2. Defina <u>seis</u> conceptos de entre los nueve que se ofrecen (3 puntos): a) función representativa, b) sintagma, c) préstamo léxico, d) dialecto, e) fonema, f) calco semántico, g) significante, h) hiperónimo, i) bilingüismo.
- 3. Analice sintácticamente **dos** de las siguientes cuatro oraciones (1,5 puntos):
 - a) Ayer me dijo que fuera al cine con mi antiguo compañero de clase.
 - b) El presupuesto del viaje resultaba excesivo; sin embargo, hicimos un gran esfuerzo para su contratación.
 - c) Durante la semana deberías llamar a tu madre por teléfono o enviarle un mensaje al móvil.
 - d) La fiesta fue todo un éxito; vendimos todas las entradas en un día.
- 4. Elija <u>uno</u> de los dos textos propuestos e identifique en él las <u>seis</u> palabras que deben llevar tilde y escriba cada una de ellas en el lugar adecuado. <u>Recuerde que debe escribir su respuesta en el cuadernillo de correcciones. Puede copiar el texto completo o solo las palabras que lleven tilde (1,5 puntos):</u>

Texto a)

El traspies en el curro es agrio, pero que didactico es. Si estaban alli era porque habian superado mil pruebas peliagudas. Desde siempre. Algunos desde crios, como en los gremios artesanales.

Santiago Lorenzo, Tostonazo.

Texto b)

Sexismo, personas lectoras y una vara

Que dificil es encontrar la medida de las cosas. En la Edad Media, en el entorno aragones, hubo una medida consensuada: en uno de los laterales de la catedral de Jaca, quedo marcada en la piedra una linea horizontal de unos 77 centimetros de longitud, paralela al suelo.

Lola Pons, El País, 8 de febrero de 2025.

- 5. Escriba un sinónimo de la palabra subrayada en "a)", un antónimo para la subrayada en "b)", un hipónimo para la subrayada en "c)" y un hiperónimo para la subrayada en "d)" (1 punto):
 - a) El matrimonio se celebrará en mayo.
 - b) Han adelantado el partido a las cinco de la tarde.
 - c) Guardaron las armas cuando llegó la policía.
 - d) El bosque está poblado de pinos.